

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**32****COLLADO VILLALBA**

## CONTRATACIÓN

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local de fecha 25 de febrero de 2016, convocando licitación para adjudicar la obra de proyecto de ejecución de campo de fútbol-11 de césped artificial en la Ciudad Deportiva de Collado Villalba.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
  - c) Número de expediente: 03CON/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: sustitución de césped natural por césped artificial y red de riego, en el campo de fútbol-11 de la Ciudad Deportiva de Collado Villalba, según características establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto técnico, que rigen la presente licitación.
  - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
  - c) Duración del contrato: seis semanas desde firma acta de replanteo.
  - d) Clasificación: grupo C, subgrupo 6, categoría 2.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 398.293,36 euros (IVA, incluido).
5. Garantías:
  - Provisional: exento.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación sin IVA.
6. Obtención de documentos e información:
  - a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
  - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba.
  - d) Teléfono: 918 562 850, extensiones 1151/1155.
  - e) Telefax: 918 511 666.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumpla quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
  - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 21,82 euros en concepto de tasa de presentación de plicas y tasa de bastanteo de poder 21,77 euros, en su caso. En caso de presentar copias de documentación, esta deberá estar compulsada, previo pago de tasa por compulsas 0,75 euros por página.
  - c) Lugar: el indicado en el punto 6 de este anuncio.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.



8. Apertura de las ofertas:
  - a) Lugar: Ayuntamiento de Collado Villalba.
  - b) Fecha: se publicará en la Plataforma de Contratación del Estado, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.
9. Gastos del anuncio: serán por cuenta del contratista adjudicatario los gastos por publicidad de la licitación.
10. Los pliegos relativos a la convocatoria están disponibles en: “perfil del contratante” de la Plataforma de Contratación del Estado (<http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>)
11. Modelo de proposición: el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Collado Villalba, a 29 de febrero de 2016.—La alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.

(01/7.840/16)

